

**EDMETI
S.A.**

Portoviejo, Junio 23 de 1994

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EDMETI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con la función que me fué conferida por Uds. y cumpliendo con lo que demanda la Ley de Compañías tengo a bien poner a consideración de Uds. el informe de mi gestión realizada durante el ejercicio económico de 1993.

Una vez posesionado en las oficinas de EDMETI S.A. procedí a hacer una revisión exhaustiva de toda la documentación que demandan las funciones para la que fuí nominado y encontré que las transacciones realizadas por los administradores de la Cia. se encuentran enmarcadas dentro del campo legal, tal como lo demandan las leyes vigentes, cumpliendo así con las normas contables de general aceptación. Así mismo debo recalcar que se deben buscar otras alternativas de financiamiento para que la Cia. cumpla con su objetivo, puesto que las inversiones realizadas son de consideración y no están siendo aprovechadas en su totalidad.

Con lo indicado aspiro haber cumplido con lo encomendado, no sin antes agradecerles por haberme ratificado en mis funciones.

Atentamente,



Pascual Vega Soledispa
COMISARIO
C.P.A. # 11.169

RECIBIDO 30 JUN 1994